



CIRCULAR N°199 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011

ASUNTO: CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TEMPORADA 2011/2012

Comienza la temporada y con ella la renovación de la licencia federativa. Ya sabéis que los niños renuevan en septiembre y los adultos el 1 de octubre.

Este año con la tramitación de la licencia federativa se entregará a todos los afiliados una camiseta.

El proceso es el siguiente:

- Junto con el fichero de tramitación de licencias actualizado, recibiréis una hoja de pedido de camisetas en la que indicaréis las tallas, que coincidirá en número con las licencias solicitadas a trámite.
- Las medidas de las camisetas están detalladas en la hoja de pedido, para que os sirvan de guía a la hora de seleccionar las tallas.
- **Esta hoja de pedido junto al fichero de tramitación de licencias y al justificante de pago lo enviáis a la Federación** a la atención de Miguel Angel Sanchez (licencias@fmjudo.net) y podréis pasar a recoger las licencias junto con las camisetas en el plazo de 7 días aproximadamente.
- Se podrá convenir la recogida de estas camisetas en cualquier campeonato, entrenamiento ó actividad que se realice en fines de semana, comunicándolo con una semana de antelación en el correo pabellón@fmjudo.net (Antonio Sánchez Jiménez - Director de la Instalación). Teléfono: 673 876 266.
- En este correo pabellón@fmjudo.net se podrá consultar la fecha de recogida ó cualquier duda con referencia a esta promoción.
- Sólo se entregará 1 camiseta por licencia tramitada. Los deportistas que estén afiliados a esta federación por varios deportes recibirán una por deporte practicado.
- **Una vez efectuada la entrega no se admitirán cambios.**
- Esta promoción finalizará el **20 de febrero de 2012** y a partir de esta fecha se entregarán las que queden en stock hasta fin de existencias.